

ACTA LXV: En la ciudad de Aiguá, a los 1 días del mes de Agosto de dos mil veintitrés, siendo la hora 11,06 se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá en Sesión Ordinaria, con la asistencia del Alcalde Dr. Ernesto San Román y las Concejales Sra. Liliana Bernárdez , Jacqueline Calabuig, Ruben Alvarez y Wiston Guerra.

En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Verónica Morotti.

Dando cumplimiento al **Orden del Día**, se pone a consideración el Acta, Nº LXIV la cual es aprobada sin correcciones por unanimidad (5/5).-

Se recibe a la Sra. Bettiana Soto que pertenece a la Dirección de Desarrollo e Integración Social y desde esa área intenta hacer todo lo que esté a su alcance, derivando hacia otras instituciones como INAU, MIDES BPS, ayudando a las personas con discapacidad en el proceso de su jubilación. En esa área también se tratan problemas de adicciones y violencia, brindando talleres con mujeres rurales. Quiere hacer más visible lo que hay en la sociedad y utilizar las herramientas necesarias. Hace muchas cosas, se pone a las órdenes y agradece por recibirla.

Para la ciudad de Aiguá plantea traer talleres por medio de la Dirección de Desarrollo Social y han creado un grupo llamado "escritores e investigadores de Maldonado" y la idea es hacer un "8 x 8", la gente tiene 8 minutos para leer poesías, ya que hay una red de poesía que sacan un libros gratuitos todos los años y todos pueden participar, es sin costo. A esos talleres viene gente hasta de Rocha, solamente leer o traer libros, por eso piensa que es una buena oportunidad para Aiguá. Necesitaría un lugar, audio (en caso de no tenerlo ella lo trae), lo otro sería darle una oportunidad a alguna cafetería de la ciudad ir todos allí y hacer encuentros cada 2 meses o 1 vez al mes.

Comenta que en Maldonado tenía una cafetería y hoy es encargada de eventos que funciona como co work, en ese espacio también hacen arte con el pintor Evans Fodrini, se podría exponer acá en Aiguá y hacer una donación, en el lugar que consideren. Habló con la chica de Bethel, la cual le comentó que en 23/9 en el Cantegril se hace la actividad Talentitos y que quiere hacer algo en Aiguá que podría ser una Expo con venta de miel, mermeladas, ets, para traer público. También un encuentro de Zumba con gente de Argentina, Brasil, Venezuela, hizo un evento en Solanas que le quedó chico eran 1600 personas de todo el Uruguay, tiene buena visibilidad peor se necesita un lugar más grande para hacerlo acá y se potencia y haga visible. Todo lo pueden ver en las redes sociales. Le comentó al Sr. Benítez que le gustaría la posibilidad de traer alguien al teatro habría que cubrir los costos, puede conseguir el traslado hacia Aiguá, se necesitaría audio y el teatro, aproximadamente cobran \$ 3000 (pesos uruguayos tres mil) por el show cada uno y el 70/30 de las entradas es a beneficio de una institución local. Tiene otras opciones, todo es gratuito y no se puede desaprovechar la idea es hacer y colaborar. Además tiene talleres con una coaching, taller de adicciones que está dispuesto para cuando lo quieran.

La Sra. Bernárdez comenta que está bueno que haya venido para ofrecer esas cosas que muchas veces uno no se entera que están y solamente las usa Maldonado cuando se pueden trasladar a los distintos Municipios, le agradece la presencia y el ofrecimiento, viendo que hay muchas cosas y eventos que se pueden hacer. Lo bueno sería priorizar lo que sirve para Aiguá.

El Sr. Alvarez comenta que le parece muy bien y le solicita que le de los puntos por escrito. Ya que la escuchó con atención pero es mucha información la que brindó. Y se trata en otra sesión.

La Sra. Soto comenta que lo que quiere es sumas, ya sea una expo, teatro, 2 al mes, va a hacer algo en Minas y Treinta y Tres, en el Cuartel de Dragones va a hacer audiovisuales con QR e imágenes son un enganche para el centro de Maldonado que se necesitaría.

La Sra. Bernárdez comenta que las actividades son para distintas edades, y le interesa.

La Sra. Soto comenta que el teatro es de 16 años para adelante, que la gente venga y se informe, en Maldonado también tiene un lugar para donación de ropa y que la actividad de zumba sería para octubre o noviembre, que lo quiere hacer en grande, al aire libre y no quiere perder la oportunidad de poder vender artesanías. El Sr. Alcalde le comenta que marque lo que maneja mejor, realice una lista y así pueden elegir que opción es mejor.

La Sra. Bernárdez comenta que hoy en Aiguá se puede ofrecer los locales, el estadio, salones y la importancia de vincular las actividades con gente de acá como la Sra. Barcia y la red de poesía en Aiguá. La Sra. Calabuig comenta que para la actividad de zumba podría servir la Fomento ya que es un lugar grande. El Sr. Alvarez comenta que hay un Sr. Ruben Cardozo que también escribe y de zumba, en menor escala hay un chico que da clases, a lo que la Sra. Soto comenta que lo conoce.

Siendo las 11,25 se retira la Sra. Soto y se retoma la sesión.

Se comenta sobre la visita de la Sra. Soto, la Sra. Calabuig comenta que lo que sea social está bien y hace falta, el Sr. Alcalde comenta que en base a lo que ella plantea lago se va a poder hacer y que estuvo muy bien el comentario de la Sra. Bernárdez de vincular a la gente de Aiguá que tenga la opción de involucrarse con la actividades.

Informe del Alcalde:

- Se abrió la licitación para la explotación de las Grutas de Salamanca, surgiendo una duda por parte del Sr. Alvarez en cuanto a los datos publicados, se consulta con Adquisiciones, quienes informan que ya se solicitó una prórroga, lo que cambia las fechas a: las prórrogas se pueden pedir hasta el 21/8 y la apertura es el día 29/8 .
- Se realizó inspección bromatológica
- el día 22/7 se realizó un operativo de Tránsito inspeccionando 24 vehículos, haciendo 8 boletas, 5 vehículos retenidos (1 auto y 4 motos) y 13 espirometrías de las cuales 2 fueron positivas y 11 negativas.
- El día 24/7 se devolvió el espirómetro calibrado de este Municipio.
- Se están pintando los jueguitos en Los Talas
- Se está reparando hoy el alero de la Escuela Nº 42 aportando ellos los materiales y el techo de la Escuela de La Coronilla ayudados por vecinos.
- Se inició la reparación de las veredas por Av. Artigas
- Se está realizando trabajo de bacheo
- Las empresas de ómnibus colocaron las cámaras en la Terminal
- Se está reorganizando la biblioteca
- El 11/8 se realizará reunión en el Municipio organizada por el Sr. Miguel Plada en la que participarán las oficinas de Desarrollo de las Intendencias de la zona junto a la Directora de la OPP, se eligió Aiguá como centro. (Rocha, Lavalleja, Treinta y Tres, Cerro Largo y Maldonado)
- Hay problemas con las duchas del CEDEMA, ya se puso en contacto con los técnicos para solucionarlo.
- Se está organizando el día del niño.

-Encuentro de voley con 80 personas en CEDEMA.

Lee la nota presentada por la Sra. Urioste solicitando realizar en 7mo Encuentros de las Pampeanas Regenerativas el día 9/9 a las 14 hs.

Moción: Se autoriza la actividad del 7mo Encuentros de las Pampeanas Regenerativas el día 9/9 a las 14 hs. Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

Lee la nota de la Sra. López en la que solicita sonidista y amplificación para el 9/9 realizar presentación del disco de tangos.

Moción: Se autoriza la actividad de presentación de disco de tangos el día 9/9. Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

Asuntos entrados:

El Sr. Alcalde comenta sobre la colaboración con los pasajes de los profesores Sres: Giovanna Larrosa (inglés 1 vez a la semana los jueves), Marysol Casco (panadería 2 veces por semana, lunes y viernes), Estela Aparicio (panadería y repostería 2 veces por semana, lunes y viernes) en Los Talas y Martín Irigoyen (teatro los sábados), los cuales dictan los citados cursos en esta ciudad y para lo que tienen que hacer uso del transporte público.

Moción: Colaborar con los pasajes de los profesores profesores Sres: Giovanna Larrosa (inglés 1 vez

a la semana los jueves), Marysol Casco (panadería 2 veces por semana, lunes y viernes), Estela Aparicio (panadería y repostería 2 veces por semana, lunes y viernes) en Los Talas y Martín Irigoyen (teatro los sábados), por el período en el que se imparten los cursos. Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por emprendedores de esta ciudad en la que solicitan la colaboración para el pago del alojamiento, ya que fueron invitados por el Ministerio de Turismo para representar a Aiguá en el 8vo Festival de Enogastronomía que se llevará a cabo en las ciudades de Rivera y Livramento. El alojamiento sería desde el día 2 al 5/8 por un total de \$ 12416 (pesos uruguayos doce mil cuatrocientos diecisésis).

Moción: Colaborar con el alojamiento por un monto de \$ 12416 (pesos uruguayos doce mil cuatrocientos diecisésis) para el hospedaje desde el día 2 al 5/8. Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

Expediente 2023-88-01-00181 Trasposición de rubros, se lee el expediente con los rubros.

Moción: Autorizar la trasposición de rubros nombrados en la Actuación N° 2 del expediente 2023-88-01-00181. Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

Se prosigue con el expediente 2023-88-02-00372 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles: Edila Marie Claire Millán – Asunto: Relatos sobre acontecimientos sucedidos durante el golpe de estado en nuestro país.

Moción: Se toma conocimiento. Se procede a votar: Por la afirmativa - 5 votos – UNANIMIDAD.

Expediente 2023-88-02-00381 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles Edil(S) Juan Urdangaray – Asunto: Planteamiento relativo a próxima presentación de proyecto de decreto dptal sobre protección de fauna autóctona.

Moción: Se toma conocimiento. Se procede a votar: Por la afirmativa - 5 votos – UNANIMIDAD

Expedientes 2023-88-02- 00390 y 2023-88-02-000389 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles Edila (S) Susana de Armas – Asunto: Planteamiento ref a instalación de CAIF en Aiguá.

Moción: Se toma conocimiento. Se procede a votar: Por la afirmativa - 5 votos – UNANIMIDAD

Con respecto al tema del CAIF de Aiguá, la señora Bernárdez informa que se firmó un acuerdo entre INAU y la IDM para la construcción de un CAIF en esta ciudad. El mismo consiste en un comodato por 20 años con la UTE, si bien ya existía un comodato anterior por 20 años, se habían desperdiciado 12 años en los que no se había hecho nada.

Este nuevo comodato tiene también una vigencia de 20 años. Durante mucho tiempo se mantuvo un diálogo con INAU hasta que se realizó un proyecto presentándose una sola empresa, con un costo de U\$S 800,000 por lo cual el presidente de INAU consideró que es un monto muy elevado y al haberse presentado una sola empresa no hay margen de negociación.

De acuerdo con esto, el presidente del INAU le comunica al Intendente Antía que no puede asumir ese costo y por lo tanto el CAIF de Aiguá no se va a construir.

Teniendo en cuenta esta respuesta el Intendente Antía decide que la IDM se haga cargo de la obra con apoyo de INAU, tomando como base el monto de dinero que esta institución realice, por encima de esa cifra el aporte lo hace la IDM.

Es bueno aclarar que la IDM es la que realiza el proyecto de acuerdo a la ciudad, por su parte INAU transferirá los recursos para la construcción del CAIF y la IDM realizará el llamado mediante licitación abreviada para la adjudicación de la obra, por lo tanto que la misma finalmente será planificada, ejecutada y controlada por IDM.

Se le encomendó a la Dirección de Obras de la IDM, al Arq. Mauricio Tejera que hiciera los nuevos planos INAU los apruebe, se harán dos licitaciones abreviadas, una por la obra y otra por la carpintería, finalizadas las licitaciones se iniciarán las obras.

El Sr. Alcalde comenta que como vecinos queremos que el CAIF salga adelante pero no es un tema propio del Municipio o IDM.

La Sra. Bernárdez comenta que la única forma era con la intervención de la IDM, el apuro es que queremos que esté inaugurado hay una asociación de varias personas que seguramente serán ellos quienes sigan esto adelante.

El Sr. Álvarez comenta que con respecto al CAIF acota que más allá de idas y venidas, todo un proceso, comenta que conoce a la Sra. De Armas, y que son rencillas políticas en cuanto a sus dichos, entiende la situación y hoy en día los Gobiernos Nacionales, Departamentales y el Municipio se han puesto de acuerdo para que se logre el CAIF en Aiguá. Con el apoyo de todos.

El día de ayer se encontró con el Sr. Intendente, quien le comentó sobre este tema del CAIF en la inauguración del puente de La Charqueada, el fue invitado por el Sr. Ciganda a través del Ministerio de Transporte, fue un acto espectacular, lo que disfrutó la gente y la unión de los pueblos, una concreción después de tantos años y lo significativo del gesto llevar al padre, ya que el padre del actual presidente intentó realizar esta obra, que ahora la ve culminada en el gobierno de su hijo; no es un tema de política es unión y acción rápida de decir promesa electoral, que significa para los pueblos, apertura, prosperidad lo hacemos, se concreta.

Constará en acta la entrega de un trozo del corte de cinta de la inauguración del puente sobre La Charqueada el día 31/7/2023 con la presencia del Presidente de la República Dr. Luis Lacalle Pou, autoridades nacionales y departamentales.

El Sr. Wiston Guerra comenta sobre la colocación del foco en calle Manuel Dutra y Ruta 39.

La Sra. Bernárdez está preocupada por la entrada a Aiguá, en la que hay casas muy lindas, grandes hechas con empeño y calidad y enfrente tienen asentamientos, a lo que el Sr. Alcalde le comenta que se han mandado inspectores, prosigue la Sra. Bernárdez comentando que se podría ofrecer en los terrenos de MEVIR, que es otra de las cosas de la burocracia, en la que falta solo una firma del Poder Judicial, meses y meses y no lo hacen, por el Poder Judicial, no se ha podido entrar a los terrenos, que son casas de gente pobre. Ahí hay un sector del terreno que son para dar soluciones habitacionales en estos casos.

El Sr. Alvarez comenta que hay personas que viven en la zona han dejado prolífico el lugar y que sugiere que cuando se inicien las reasignaciones, sean de las 2 personas de la entrada del pueblo, se empiece por esas personas, hacer la solicitud desde el Concejo.

Siendo la hora 12,50 horas, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Ernesto San Román
Alcalde del Municipio de Aiguá.